



**EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 12-FEBRERO-2024**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 05-02-24 y Sesión Extraordinaria y Urgente de 07-02-24).

- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Licencia de obras para canalización eléctrica, cala de 2x1 metros, y una zanja de 62 metros, desde C/ Panaderos, 14 hasta C/ Tintoreros, 1.
- Licencia de acometida de saneamiento, en Travesía Piélago, 2 esquina con C/ Piélago.
- Licencia de acometida de agua contra incendios, en Avda. Parque de Cabañeros, 3.
- Licencia de obras para canalización eléctrica, dos calas de 3x1 metros, en C/ Santa Bárbara.
- Licencia de obras para canalización eléctrica, instalación puntos de recarga de vehículos, en E. S. C/ Virgen de la Estrella, 9.
- Denegar Licencia de obras, para canalización eléctrica, cala de 2x1 metros, en PB de la Poblachuela ANJ 1.
- Licencia de obras para construcción de arqueta tipo M, para instalaciones telefónicas, en C/ Bañuelos, 10.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA
12-FEBRERO-2024**

- Licencia de canalización para anular acometida de gas, en C/ Aben Canes, 1.
- Licencia de acometida de saneamiento, en C/ Alonso Céspedes Guzmán, 11.
- Denegar Licencia de segregación de parcela, en C/ Serbia, 18, UE-CCAM-2.
- Licencia de segregación de parcelas, en Polígono 78, Parcela 7 y Polígono 79, Parcela 8.
- Licencia de funcionamiento para Academia, en C/ Bernardo Balbuena, 8.
- Licencia de actividad, para calificación urbanística, modificación de nave para almacén apícola, en Polígono 26, Parcela 7.
- Licencia de funcionamiento de Oficina Técnica, en Avda. Rey Santo, 8, Portal Izdo, 4º C.
- Licencia de funcionamiento de Parque de Ocio Infantil- Bar-Cafetería y Terraza, en C/ Tomelloso, Parcela 121, del Polígono Industrial Larache.
- Licencia de obras para construcción de lápida en Cementerio Municipal, Patio 9º, Departamento 2º, C/ 4ª, Nº 1.
- Licencia de obras para rehabilitación de fachada, en C/ Bernardo Mulleras, 5.
- Licencia de obras para demolición de almacén y construcción de una vivienda, en Ronda de Poniente, 15, de Valverde.
- Denegar Licencia para construcción de barbacoa en patio, en C/ Eras del Cerrillo, 10.
- Licencia de cambio de uso de local a vivienda, en C/ José de Ribera, 11 (Local B).
- Denegar Licencia de obras para instalación de pérgola, en C/ México, 32.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Santo Tomás de Villanueva, 2.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Camarín, 4.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Ramón y Cajal, 12.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Quevedo, 5.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA
12-FEBRERO-2024**

- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Ruiz Morote, 5.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Ruiz Morote, 4.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Libertad, 1 bis.
- Licencia para ocupación en vía pública, en Ronda del Carmen, 2.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Ciruela, 28.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Holanda, 15.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Postas, 10.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Barcelona, 4.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Enebro, 20.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ San Antonio, 1.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Morería, 15.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ General Aguilera, 7.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Postas, 10.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Tinte, 1.
- Licencia para ocupación en vía pública, en Avda. de la Mancha, 4.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Ruiz Morote, 4.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Cigüela, 12.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Pedrera Baja, 10.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA
12-FEBRERO-2024**

-Aprobación de propuestas de Educación relativas a:

- Conceder a la Entidad 88 TECLAS. FORMACIÓN MUSICAL, la puesta en funcionamiento de la Escuela de Formación no Reglada de Música y el Aula de Verano de Música.
- Actividad CAMPAÑA MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS PARA CENTROS EDUCATIVOS – CIUDAD REAL 2024, por un importe total de 14.366,00 € (IVA incluido).
- Realización de la actividad CARAVANA PLANETA ODS DE LA FUNDACIÓN MAPFRE.
Se Faculta al Alcalde-Presidente para firmar el Acuerdo de colaboración.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Terrazas relativa a:

- Solicitud reducción mobiliario terraza de veladores, dependiente del establecimiento:
 - Cafetería Pan Real
- Autorización municipal para instalación de terraza de veladores a:
 - Discoteca Pantera
 - Discoteca Duo
 - Discoteca Llámame Lola
- Revocación de la autorización de ocupación de la vía pública concedida a titular de la actividad:
 - Bar Amazonas
 - Bar La Flauta
- Solicitud de ampliación de mobiliario de terraza de veladores, dependiente del establecimiento:
 - Bar el Acuario

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA
12-FEBRERO-2024**

- Rectificación del Acuerdo JGL de 22-01-24, por Error Informático, Solicitud de Baja y Devolución de fianza de terraza, de Bar Rincón de Luna.

-Aprobación de propuestas de la Servicios a la Ciudad relativas a:

- Autorización de Licencia (2) para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

-Aprobación de propuesta de Acción Social relativa al Abono de las Ayudas Individualizadas no Periódicas, por importe total de 13.100 €.

-Aprobación de propuestas de Compras relativas a:

- Adjudicar la contratación de la actividad TALLERES DE MEMORIA TERCERA EDAD, solicitado por la Concejalía de Servicios Sociales, a la Empresa INCISO, por importe de 7.200,00 € (IVA incluido), siendo la única oferta presentada, y que se ajusta a los requisitos solicitados.

- Adjudicar la contratación de la actividad TALLERES DE BAILE TERCERA EDAD, solicitado por la Concejalía de Servicios Sociales, a la Empresa M^a INMACULADA BLANCO RAMOS (INCORPORE DANZA), por importe total de 6.048,00 € (IVA incluido), siendo la única oferta presentada, y que se ajusta a los requisitos solicitados.

- Adjudicar la contratación de un Servicio, la CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE LAS ESPECIALIDADES PREVENTIVAS DE HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDICINA DEL TRABAJO, por un periodo máximo de TRES MESES, solicitado por la Concejalía de Personal, a la Empresa ASPY PREVENCIÓN, por importe total de 14.805,56 € (IVA incluido), (no teniendo el adjudicatario derecho a reclamación alguna, si no se agota el mismo), siendo la oferta presentada, con el porcentaje a la baja más alto 12,60 %, por la tanto la más económica, y que se ajusta a los requisitos solicitados, aceptando el condicionado del mismo.

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA
12-FEBRERO-2024**

- Expediente de contratación y convocar Procedimiento Abierto Simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de RENOVACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN CALLE GRECIA, NORUEGA Y PORTUGAL de Ciudad Real, por un valor estimado de 191.559,99 € + IVA (40.227,60 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Queda excluida la revisión de precios por lo reflejado en la parte expositiva.

- Clasificación de ofertas según el Acta de reunión de la mesa de contratación, para la contratación mediante procedimiento negociado, sin publicidad, la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA ASESORÍA JOVEN INTEGRAL DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

-Aprobación de propuesta de Festejos relativa a la necesidad de inicio de expediente por Exclusividad para realizar una EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS CON MOTIVO DE LA REINAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS de Ciudad Real, el próximo día 28 de abril de 2024 a las 18:00. Que mediante dicho acuerdo se dé inicio al expediente de contratación.

-Aprobación de propuestas de Movilidad relativas a:

- Necesidad de PEATONALIZAR DE MANERA SOSTENIBLE LAS CALLES JUAN II, POSTAS, ALFONSO X, REYES, PASEO DEL PRADO Y CABALLEROS de Ciudad Real, (Financiado por La Unión Europea – NEXTGENERATIONEU). Redacción y aprobación del Proyecto de Peatonalización, redactado por el Servicio de Movilidad, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 1.711.720,70€ (IVA incluido). Se aprueba el inicio del expediente de contratación.

- Realizado el proceso selectivo para la obtención del PERMISO LOCAL DE CONDUCIR a los aspirantes que se han considerado APTOS, por haber superado las pruebas de aptitud y presentado la documentación exigida en el proceso, para la prestación del Servicio Urbano de Transporte de Automóviles Ligeros, y no habiéndose presentado reclamaciones al mismo. Dicho permiso se documentará mediante la notificación del acuerdo que se adopte por esta JGL y la emisión de un carnet por el Área de Movilidad.

-Aprobación de propuesta de Participación Ciudadana relativa a declarar desierta la licitación para la EXPLOTACIÓN DEL BAR E INSTALACIONES DE USO HOSTELERO, EN EL CENTRO SOCIOCULTURAL,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA
12-FEBRERO-2024**

del anejo de la Poblachuela (Ciudad Real), ya que la oferta presentada por la persona a la que se le cursó invitación para participar, estaba por debajo del tipo de canon mínimo exigido.

Ya declarado desierto dicho procedimiento anterior negociado sin publicidad, se aprueba la propuesta de justificación de necesidad e idoneidad para una nueva licitación de esta concesión, en los mismos términos de la propuesta.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Nombramiento Interino por vacante de un/a Ordenanza, para la Concejalía de Educación, puesto de trabajo número 501.
- Nombramiento Interino de un/a Operario/a de Servicios Múltiples, por sustitución transitoria del titular, puesto de trabajo número 97.
- Nombramiento Interino de un/a Ordenanza, por jubilación del titular, puesto de trabajo número 468.
- Concesión de anticipos reintegrables a empleados municipales, puestos de trabajos números 10245 y 502.
- Concesión de anticipo reintegrable a funcionario municipal, puesto de trabajo número 711.
- Nombramiento Interino de un/a Operario de Servicios Múltiples, por sustitución transitoria del titular, puesto de trabajo número 102.
- Nombramiento Interino de un/a Operario de Servicios Múltiples, por sustitución transitoria del titular, puesto de trabajo número 650.
- Nombramiento Interino de un/a Ordenanza, por sustitución transitoria del titular, puesto de trabajo número 817.

-Aprobación de propuestas de Hacienda relativas a:

- Aprobar provisionalmente el PADRÓN DE LA TASA POR SUMINISTRO DE AGUAS del cuarto trimestre del ejercicio 2023, por importe de 1.128.324,51 €.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA
12-FEBRERO-2024**

Exponerlo al público, por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de Edictos del Ayuntamiento y a disposición de los interesados en el Servicio de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento.

- Aprobar provisionalmente el PADRÓN DE LA TASA POR ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES del cuarto trimestre del ejercicio 2023, por importe de 851.699,17 €.

Exponerlo al público, por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de Edictos del Ayuntamiento y a disposición de los interesados en el Servicio de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento.

-Aprobación de propuestas de Urbanismo- Régimen Jurídico relativas a:

- Acordar de forma expresa la renuncia por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, a los DERECHOS DE TANTEO Y RETRACTO, correspondiente con la vivienda sita en C/ Cantábrico nº 7, Piso Primero, Letra E, a la cual le corresponden como anejos inseparables, la plaza de aparcamiento nº 42 sita en la planta sótano del edificio, y el trastero nº 9 de la planta sótano del Bloque B del edificio.

- Acordar de forma expresa la renuncia por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, a los DERECHOS DE TANTEO Y RETRACTO, correspondiente con la vivienda sita en C/ Cantábrico nº 9, Piso Primero, Letra H, a la cual le corresponden como anejos inseparables, la plaza de aparcamiento nº 34 sita en la planta sótano del edificio, y el trastero nº 19 de la planta sótano del Bloque B del edificio.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuesta de Contratación** relativa a la rectificación error en propuesta aprobada en JGL de 29 de enero, sobre la necesidad e idoneidad de la Contratación de un Seguro Responsabilidad Civil, para el Ayuntamiento de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2024/4880

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA
12-FEBRERO-2024**

-Aprobación de propuesta de Compras relativa a declarar desierta la licitación de concesión de ocupación de dominio público, para la EXPLOTACIÓN DE BAR E INSTALACIONES DE USO HOSTELERO, en el Centro Sociocultural de la Poblachuela.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 9